



Girón, 31 de diciembre del 2024

Señores

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN SAS ESP

Nosotros, OMAR DELFÍN ÁLVAREZ ÁLVAREZ como representante legal, y BLANCA CECILIA GARCÍA DIAZ, en calidad de contador de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN SAS ESP, con el objeto de garantizar el cumplimiento a las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información financiera para entidades del Gobierno, CAPITULO IV NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre del 2024, con normas internacionales de información, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de la revelación y un todo indivisible con los Estados Financieros Consolidados.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados conforme a la norma citada y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, generados por el sistema de información "GD"
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.



OMAR DELFÍN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Representante Legal



BLANCA CECILIA GARCÍA DIAZ
Contador Público
Tarjeta profesional 152927-T